



DIRECCION DE SALUD
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1079 /
PADRE HURTADO, 30 JUN 2022

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo N° 178/2022, de la Sesión Ordinaria N° 18, de fecha lunes 28 de junio de 2022, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Salud.
2. El Memorandum N° 251, de fecha 29 de junio de 2022, de la Secretaria Municipal (S) donde informa los acuerdos del Honorable Concejo Municipal.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
4. El Acta de fecha 22 de junio de 2021 que proclama al Sr. Felipe Muñoz Heredia como Alcalde de la comuna de Padre Hurtado.

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE**, la Modificación Presupuestaria N° 3, de la Dirección de Salud que se indica a continuación:

POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS
AUMENTAN INGRESOS EN:

| | | | |
|-----|----|--|--------------------|
| 115 | | DEUDORES PRESUP. | M\$ 701,307 |
| | 05 | C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 701,307 |
| | | 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 701,307 |

POR ESTIMACION DE MENORES GASTOS
DISMINUYEN GASTOS EN:

| | | | |
|-----|----|--------------------------------------|--------------------|
| 215 | | ACREEDORES PRESUP. | M\$ 180,786 |
| | 21 | C X P GASTOS EN PERSONAL | 125,511 |
| | | 01 PERSONAL PLANTA | 12,000 |
| | | 02 PERSONAL A CONTRATA | 30,181 |
| | | 03 OTRAS REMUNERACIONES | 83,330 |
| | 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 45,210 |
| | | 08 SERVICIOS GENERALES | 45,210 |
| | 26 | C X P OTROS GAST.CORR. | 10,065 |
| | | 01 DEVOLUCIONES | 10,065 |





POR ESTIMACION DE MAYORES GASTOS
AUMENTAN GASTOS EN:

| 215 | | | ACREEDORES PRESUP. | M\$ 882,093 |
|-----|----|----|-------------------------------|-------------|
| | 21 | | C X P GASTOS EN PERSONAL | 831,138 |
| | | 01 | PERSONAL PLANTA | 300,417 |
| | | 02 | PERSONAL A CONTRATA | 459,090 |
| | | 03 | OTRAS REMUNERACIONES | 71,631 |
| | 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 26,060 |
| | | 09 | ARRIENDOS | 26,060 |
| | 29 | | ADQ. ACT.NO FINANCIEROS | 24,895 |
| | | 04 | MOBILIARIOS Y OTROS | 24,895 |



SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

FMH/Sec.Mun/Control/DAF/Secpla/AGL/dmd

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Secpla
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Salud
- Finanzas Salud

ds



SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficina de Partes - OIRS

MEMORÁNDUM N° 251 /2022

DE : ERIKA PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : Según Distribución

MAT. : Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N° 18/2022 Concejo Municipal.

Padre Hurtado, 29 de junio del 2022.-

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N° 18 de fecha martes 28 de junio del 2022.-

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022.

- 177/2022.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de las y los Concejales en ejercicio, y el voto favorable del señor Alcalde, **Se Aprueba** las Actas de las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo N°s 11 y 16 del 2022.
- ✓ 178/2022.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de las y los Concejales en ejercicio y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Salud.
- 179/2022.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de las y los Concejales en ejercicio, y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** el aporte de anticipo de subvención por Retiro Voluntario del docente Héctor Nivaldo Ortíz Alarcón, Rut N° 07.422.505-5, por parte del Ministerio de Educación según postulación realizada el año 2020 y de acuerdo a la Ley N° 20.976.
- 180/2022.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de las y los Concejales en ejercicio, y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** los costos de operación y mantención Proyectos de Reactivación Económica (GORE) denominado "Construcción Cancha Patinaje Los Silos", Código Bip N° 40042263 cuya ubicación es Calle Rio Itata esquina Calle Rio Maule, por un monto anual de \$ 6.660.000 (seis millones seiscientos sesenta mil pesos)
- 181/2022.- En sala legalmente constituida y por unanimidad de las y los Concejales en ejercicio y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** los costos de operación y mantención Proyectos de Reactivación Económica (GORE), denominado "Construcción Punto Limpio y Cicleros Estadio Santa Rosa", Código Bip N° 40042273, cuya ubicación es Av. Primera Transversal 200 Santa Rosa de Chena, por un monto anual de \$ 5.940.000, (cinco millones novecientos cuarenta mil pesos).



SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficina de Partes - OIRS

182/2022.- En sala legalmente constituida y por unanimidad de las y los Concejales en ejercicio y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** Renovación de 76 Patentes de Alcoholes para el Segundo Semestre del año 2022.

183/2022.- En sala legalmente constituida y por la unanimidad de las y los Concejales en ejercicio y el voto favorable del Señor Alcalde, **Se Aprueba** el Programa Apoyo a los Emprendedores Locales Año 2022.

Es cuanto puedo informar a Usted.



Erika Pamela Santander Godoy
ERIKA PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EPHG/fal
DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía
Concejales
Todas las Direcciones.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad Contabilidad y Finanzas



PRESENTACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3

La Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Salud es por un total de M\$882.093 y se ha trabajado en base al Balance Presupuestario de Ingresos y Gastos con corte a Mayo de 2022 y está dividida en 3 partes: estimación de mayores ingresos, estimación de menores gastos y estimación de mayores gastos, los cuales se explican como sigue:

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

La estimación de mayores ingresos es por un monto total de **M\$701.307**, en el ítem presupuestario N° 115-05-03-006-001 desglosado entre per-cápita, desempeño colectivo, conductores y desempeño difícil.

La estimación de mayores ingresos viene dado por un análisis presupuestario de ingresos, en donde se ha obtenido la información de las remesas del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMO), las cuales tienen la particularidad de que son montos transferidos todos los meses entre los días 22 y 26 de cada mes por montos iguales. Por lo tanto, la estimación de estos ingresos se considerará como un monto fijo, cierto y constante mes a mes de junio a diciembre de 2022.

Haciendo el análisis de las cuentas de ingreso, se ha determinado de las cuentas de per-cápita, conductores y desempeño difícil tienen un monto mensual fijo que se transfiere a la cuenta corriente de Fondos Ordinarios de Salud 12 veces al año. Por otro lado, la cuenta de desempeño colectivo se transfiere a la cuenta corriente de Fondos Ordinarios de Salud 4 veces al año.

A la fecha, por concepto de per-cápita, conductores y desempeño difícil se ha recibido 5 veces, es decir, las cuotas de enero a mayo, quedando pendientes 7 cuotas de junio a diciembre. Y respecto al desempeño colectivo, se ha recibido 1 cuota en el mes de abril, quedando 3 cuotas pendientes en los meses de junio, septiembre y diciembre.

Este análisis de resume en la siguiente tabla, la cual permite visualizar la proyección realizada a diciembre de 2022 y en definitiva, dejar en claro el monto que se estima como mayores ingresos por concepto de remesas del SSMO:

| CONCEPTO | Ppto. Vigente (*) | Percibido a la fecha (*) | Ingreso mensual fijo de junio a diciembre | Por percibir junio a diciembre 2022 (**) | Proyección 2022 | Estimación Mayores ingresos |
|--|-------------------|--------------------------|---|--|-----------------|-----------------------------|
| PER-CAPITA | 5,714,850,000 | 2,629,369,104 | 525,557,012 | 3,678,899,084 | 6,308,268,000 | 593,418,000 ✓ |
| DESEMPEÑO COLECTIVO | 540,000,000 | 152,274,033 | 150,300,051 | 450,900,153 | 603,174,000 | 63,174,000 ✓ |
| CONDUCTORES | 19,000,000 | 8,795,714 | 1,758,559 | 12,309,913 | 21,105,000 | 2,105,000 ✓ |
| DESEMP.DIFICIL | 240,000,000 | 118,445,532 | 23,452,118 | 164,164,826 | 282,610,000 | 42,610,000 ✓ |
| TOTAL MAYORES INGRESOS 2022 (DEL SERVICIO DE SALUD) | | | | | | \$ 701,307,000 ✓ |

(*) Datos obtenidos desde el sistema de Contabilidad a mayo 2022.

(**) Per-cápita, conductores, y desempeño difícil se recibe mensual. Desempeño colectivo se reciben 4 cuotas en el año.

ESTIMACION DE MENORES GASTOS

La estimación de menores gastos es por un monto total de **M\$180.786**, correspondiente a los ítems de Gasto en Personal, Bienes y Servicios de Consumo (Servicios Generales) y finalmente, C x P Otros Gastos Corrientes (Devoluciones). Dicha estimación se ha realizado en base al comportamiento del gasto a la fecha y proyectado a diciembre de 2022, los cuales se desglosan como sigue:

Ítem 215-21-01, Gasto en Personal de Planta, se estima un menor gasto por M\$12.000 correspondiente en su totalidad a la cuenta "asignación única Art. 4 Ley 18.717", ítem 215-21-01-001-015-001.

Ítem 215-21-02, Gasto en Personal a Contrata, se estima un menor gasto por M\$30.181, que se desglosa entre las cuentas: "asignación única Art. 4 Ley 18.717", ítem 215-21-02-001-014-001 por M\$1.816.

"asig. Desempeño en condiciones difíciles" ítem 215-21-02-001-027-002 por M\$4.543.



DIRECCIÓN DE SALUD

Unidad Contabilidad y Finanzas

"asig. Post título art 42 Ley 19378" 215-21-02-001-030-002 por M\$1.435.

"mérito P.contrata" 215-21-02-001-999-003 por M\$3.888.

"Diferencia remuneraciones" 215-21-02-001-999-003 por M\$2.652.

"A Serv. Bienestar" 215-21-02-002-001-000 por M\$422.

"Otras cotizaciones previsionales" 215-21-02-002-002-001 por M\$2.655.

"Asignación desempeño colectivo" 215-21-02-003-002-002 por M\$12.770

Ítem 215-21-03, Otras Remuneraciones, se estima un menor gasto por M\$83.330, que se desglosa en gastos a Honorarios, en "Honorarios SAPU" 215-21-03-001-001 por M\$48.900 y "Honorarios Dirección" 215-21-03-001-003 por M\$34.430.

Ítem 215-22-08, Servicios Generales, se estima un menor gasto por M\$45.210 que corresponde en su totalidad al ítem "Otros Servicios" 215-22-08-999-001 que corresponde a un menor gasto de servicio de laboratorio.

Ítem 215-26-01, C x P Otros Gastos Corrientes, se estima un menor gasto por M\$10.065 que corresponde en su totalidad al ítem "devoluciones" 215-26-01-001-001, que fue sobre estimado en el presupuesto inicial año 2022.

ESTIMACION DE MAYORES GASTOS

La estimación de mayores gastos es por un monto total de **M\$882.093**, correspondiente a los ítems de Gasto en Personal, Bienes y Servicios de Consumo (Arriendos) y finalmente Adq. de Activos no Financieros (Mobiliarios y Otros). Esta estimación se realiza en base al comportamiento del gasto a la fecha y proyectado a diciembre de 2022, que se desglosa como sigue:

Ítem 215-21-01, Gasto en Personal de Planta, se estima un mayor gasto por M\$300.417, que se desglosa en las cuentas:

"Sueldos bases" 215-21-01-001-001-001 por M\$22.000.

"Asig. Atención Primaria" 215-21-01-001-001-002 por M\$22.000.

"Asig Especial trans. Art 45" 215-21-01-001-009-007 por M\$40.312.

"Asig Responsabilidad directiva" 215-21-01-001-019-002 por M\$4.525.

"Asig Desempeño en condiciones difíciles" 215-21-01-001-028-002 por M\$37.035.

"Asig Post título art 42 Ley 19378" 215-21-01-001-031-002 por M\$2.140.

"Mérito P. Planta" 215-21-01-001-999-003 por M\$11.330.

"A Serv. Bienestar" 215-21-01-002-001-001 por M\$ 4.895.

"Otras cotizaciones previsionales" 215-21-01-002-002-001 por M\$8.600.

"Aporte SIS empleador" 215-21-01-002-002-002 por M\$10.730.

"Asignación desempeño colectivo" 215-21-01-003-002-002 por M\$90.650.

"Trabajos extraordinarios" 215-21-01-004-005-001 por M\$46.200.

Ítem 215-21-02, Gasto en Personal Contrata, se estima un mayor gasto por M\$459.090, que se desglosa en las cuentas:

"Sueldos base" 215-21-02-001-001-001 por M\$220.000.

"Asig. Atención Primaria" 215-21-02-001-001-002 por M\$220.000

"Asig Especial trans. Art 45" 215-21-02-001-009-007 por M\$10.190.

"Trabajos extraordinarios" 215-21-02-004-005-001 por M\$8.900.

Ítem 215-21-03, Otras Remuneraciones, se estima un mayor gasto por M\$71.631, que se desglosa en la cuenta de "Suplencia y Reemplazos 215-21-03-005-001.

Ítem 215-22-09, Bienes y Servicios de Consumo, se estima un mayor gasto en la cuenta "Otros arriendos" 215-22-09-999-001 por M\$26.060, correspondiente a arriendo de carpas en CESFAM Juan Pablo II y SAPU.

Ítem 215-29-04, Adq. Activo no Financiero, se estima un mayor gasto en la cuenta "Mobiliario y Otros" 215-29-04-001-001 por M\$24.895, para la compra de container para la Dirección de Salud y mobiliario para implementar en el CCR.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad Contabilidad y Finanzas

PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3

POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS
AUMENTAN INGRESOS EN:

| | | | | |
|-----|----|----|--|--------------------|
| 115 | | | DEUDORES PRESUP. | M\$ 701,307 |
| | 05 | | C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 701,307 |
| | | 03 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 701,307 |

POR ESTIMACION DE MENORES GASTOS
DISMINUYEN GASTOS EN:

| | | | | |
|-----|----|----|--------------------------------------|--------------------|
| 215 | | | ACREEDORES PRESUP. | M\$ 180,786 |
| | 21 | | C X P GASTOS EN PERSONAL | 125,511 |
| | | 01 | PERSONAL PLANTA | 12,000 |
| | | 02 | PERSONAL A CONTRATA | 30,181 |
| | | 03 | OTRAS REMUNERACIONES | 83,330 |
| | 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 45,210 |
| | | 08 | SERVICIOS GENERALES | 45,210 |
| | 26 | | C X P OTROS GAST.CORR. | 10,065 |
| | | 01 | DEVOLUCIONES | 10,065 |

POR ESTIMACION DE MAYORES GASTOS
AUMENTAN GASTOS EN:

| | | | | |
|-----|----|----|--------------------------------------|--------------------|
| 215 | | | ACREEDORES PRESUP. | M\$ 882,093 |
| | 21 | | C X P GASTOS EN PERSONAL | 831,138 |
| | | 01 | PERSONAL PLANTA | 300,417 |
| | | 02 | PERSONAL A CONTRATA | 459,090 |
| | | 03 | OTRAS REMUNERACIONES | 71,631 |
| | 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 26,060 |
| | | 09 | ARRIENDOS | 26,060 |
| | 29 | | ADQ. ACT.NO FINANCIEROS | 24,895 |
| | | 04 | MOBILIARIOS Y OTROS | 24,895 |

FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

FMH/Control/DAF/Secpla/DJU/dmd